
Mujeres y cambio climático en Cochabamba

El análisis de la Declaración de los Pueblos (1) emanada de la Conferencia de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, que tuvo lugar del 20 al 22 de abril en Cochabamba, Bolivia, nos puede hacer pensar que el tema de género no estuvo presente en dicha conferencia.

Si bien en términos generales podría decirse que la perspectiva de género no fue incorporada en forma sustancial en las conclusiones de los grupos de trabajo, en algunos textos se encuentra un lenguaje de género. Sin embargo, las mujeres son mencionadas en las conclusiones de los grupos de trabajo sobre todo como grupo vulnerable. (Por ej: En el grupo 6 sobre migraciones, se especifica que son las mujeres quienes sufren las situaciones más graves producto de la migración; en el grupo 7 sobre pueblos indígenas se reclama la participación plena y efectiva de grupos vulnerables incluyendo las mujeres; el grupo 8 sobre deuda climática menciona dos veces a las mujeres dentro de los grupos vulnerables; el grupo 12 sobre financiamiento, reclama que haya representación de las mujeres en el nuevo mecanismo de financiamiento que deberá crearse a fin de asumir los costos del cambio climático y el grupo 14 sobre bosques solicita se reconozca el rol de las mujeres en la preservación de las culturas y la conservación de los bosques nativos y selvas y propone la creación de un grupo de expertos donde por lo menos el 50 % deberán ser mujeres.) (1)

Sin embargo, no sería justo evaluar la influencia de los grupos feministas y grupos de mujeres solamente a partir de los textos emanados de la conferencia y no considerar las importantes contribuciones que se dieron en paralelo a los grupos de trabajo que elaboraron el documento final. Veamos algunos ejemplos.

El Grupo de Trabajo Feminista del Llamado Mundial a la Acción contra la Pobreza (GCAP por su sigla en inglés) presentó en un taller las conclusiones de los tribunales sobre género y cambio climático realizados en siete países de África, Asia y América Latina. La presentación incluyó un análisis de los impactos diferenciados de género por el cambio climático, entre otros la falta de acceso al agua potable y agua para la agricultura, impacto en la soberanía alimentaria y mayor dependencia económica y en el mercado, sequías prolongadas y lluvias fuera de fecha y pérdida de capacidad para producir medicamentos naturales al reducirse la disponibilidad de las plantas que lo permitían. Esta actividad fue positivamente evaluada por los y las participantes al introducir un tema relevante y de baja presencia en la conferencia. Pero quizás el aporte más importante de este grupo fue en relación al rol de la educación en la generación de cambios en las pautas de producción y consumo excesivo, que son las verdaderas causas del cambio climático. (2)

En el evento organizado por la Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE) se realizaron aportes importantes en relación “a las causas estructurales del cambio climático y los desafíos de una economía para la vida”, perspectiva en la que convergen los planteamientos del Buen Vivir, las visiones y las prácticas de la economía comunitaria ancestral, de la economía feminista y de la economía ecologista. En una brevísima síntesis expresan que “se trata de ir hacia una economía que propicie la reproducción ampliada de la vida y no la del capital”.

En el mismo sentido en la Asamblea de los Movimientos Sociales que se realizó durante la conferencia, las luchas de las mujeres no pasaron desapercibidas. En la Carta que se hizo pública se afirma que “las resistencias [a la crisis climática evaluada como parte de la crisis global] están siendo construidas desde la interrelación de diversas perspectivas anticapitalistas, antipatriarcales, anticoloniales y antirracistas” ... y que en el “proceso de articulación en permanente construcción” uno de los “momentos clave” será el acto de la Tercera Acción Internacional de la Marcha Mundial de las Mujeres en Congo en el mes de octubre.(3)

Por su parte, las representantes latinoamericanas de la red de Género y cambio climático, Mujeres por Justicia Climática, (Gender CC por su sigla en inglés) realizaron un análisis sobre los impactos de género del cambio climático en comunidades de Bolivia y Colombia. Pero quizás su aporte más importante fue el análisis del impacto que tienen en las mujeres las falsas soluciones al cambio climático propuestas hasta el momento. Éstas incluyen, entre otras, el aumento de los monocultivos forestales para agrocombustibles y sumideros de carbono y grandes represas hidroeléctricas promocionadas como fuentes de energía supuestamente limpia. Se trata de falsas soluciones porque desde el punto de vista climático no atacan las verdaderas causas y lo que es peor aun agravarán las injusticias de las comunidades más pobres y ya se ha demostrado que muy en especial empeoran la vida de las mujeres. (4)

El grupo Feminismo Comunitario Latinoamericano, una voz que se expresa desde los movimientos y organizaciones sociales feministas, también hizo un aporte sustancial haciendo público un Pronunciamiento que surgió a partir del documento presentado en uno de los talleres. Este documento se discutió durante el taller y luego continuó la discusión en un espacio abierto. Recibió aportes de compañeras indígenas y de otras compañeras de distintos países. En el Pronunciamiento se analiza en detalle el concepto de Pachamama, comunidad, reciprocidad, autonomía y cambio climático. Por tratarse de un documento extenso sólo nos referiremos a algunos puntos relacionados al cambio climático que creemos sustanciales. (5)

En relación al cambio climático, el pronunciamiento explicita que “es consecuencia de la actividad humana, de los excesos humanos concebidos en el marco de un modelo de desarrollo depredador que se sostiene con el consumo de combustibles fósiles y con la deforestación y violentación de la naturaleza para ampliar las ciudades de cemento. Un sistema capitalista y patriarcal donde todo es mercancía, todo puede ser propiedad privada y tener un precio, y toda consecuencia de la actividad humana puede ser reparada o modificada con la ciencia y la tecnología. Es consecuencia de un sistema ... que en realidad ha socavado las condiciones mínimas para perpetuar la vida en un cosmos armónico; para nosotras la Pachamama”.

El patriarcado para nosotras, explica una de las integrantes indígenas del movimiento, es el sistema de opresiones del cual sus hijitos, como el colonialismo y el neoliberalismo, son diferentes formas de depredación de la vida, donde este último es el que más cínicamente depreda la Pachamama. Por eso, agrega, no son los pueblos indígenas los que van a salvar el planeta, porque los hombres y mujeres de los pueblos indígenas también son patriarcales y es el patriarcado quien está destruyendo la vida.

Por eso la necesidad del pronunciamiento del Feminismo Comunitario, porque la lucha es por los sueños.

En cuanto a los efectos del cambio climático ratifica y concuerda con el análisis que realizan otros grupos que “son diferentes para las mujeres y tienen mayor intensidad, a partir de su rol socialmente asignado, donde la producción, alimentación y cuidado de la familia es central; la crianza de las wawas [niñ@s] y el trabajo fuera de la casa que no implica que se deje de hacer el trabajo

denominado doméstico. Esto la confronta con mayor intensidad frente a los cambios del clima”.

El pronunciamiento rechaza el hecho que la misma lógica patriarcal que asigna en forma inequitativa roles y tareas para sostener a la sociedad se utilice para enfrentar el cambio climático. Los responsables, los autodenominados países desarrollados que han depredado, contaminado y violentado a la Pachamama, sus industrias, elites y corporaciones pretenden compensar y ponerle precio a la destrucción. En relación a esto enfáticamente el pronunciamiento concluye: “Desde esta mirada feminista comunitaria reiteramos que no queremos dinero a cambio del daño causado a la Pachamama ni a las mujeres. Aceptar dineros será como una bomba de tiempo, significará que sigan explotando y pagando por la explotación. Queremos la restitución de derechos. Ya no se puede reparar el daño causado, pero se puede restituir los derechos de la Pachamama y para ello dismantelar el patriarcado con sus estados, sus ejércitos, sus trasnacionales, su lógica jerárquica y toda la violencia que ello significa para las mujeres y la Pachamama. Tampoco aceptaremos que nos responsabilicen a las mujeres por la depredación, lo que tenemos ante nosotras y nosotros es una tarea comunitaria. O sea, de todas y todos”.

Las mujeres hablaron claro en Cochabamba. Queda la enorme tarea de difusión de estos aportes y de su inclusión real en la agenda de los movimientos sociales que luchan por el cambio.

Por Ana Filippini, Punto Focal Latinoamericano de la red internacional de Mujeres por Justicia Climática, Gender CC, correo electrónico: mujeresporjusticiaclimatica@gmail.com

(1) Se pueden ver los textos completos en la página web de la conferencia: <http://cmpcc.org/>

(2) Ver detalles sobre la conferencia y la presentación en el texto distribuido por Ana Agostino disponible en: <http://www.icae2.org/files/349c.pdf>

(3) Texto completo de la Carta disponible en español en:

http://www.wrm.org.uy/actores/CCC/CMPCC/Movimientos_Sociales.html

(4) Textos completos y power points en español disponibles en la página web de Gender cc:

<http://www.gendercc.net/>

(5) El documento completo en español se encuentra disponible en: <http://www.kaosenlared.net/noticia/pronunciamiento-feminismo-comunitario-latinoamericano-conferencia-pueb>